

EL ECO DEL TORMES

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

Colegio de Nuestra Señora de la Vega

PIEDRAHITA (Avila)

SUBVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Y DIRIGIDO POR

Don Fermín Gil Lasantas

LICENCIADO EN CIENCIAS Y

Don Apolinar Salgado de la Torre

MAESTRO NACIONAL

Profesores del Colegio de San Pedro Alcántara de Arenas de San Pedro hasta Junio próximo pasado

Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Ciencias, Carreras especiales, etc.

Habitaciones individuales e higiénicas, con luz, timbre etc., en todas ellas, mesas de billar, jardín y gimnasia.

NUESTRO DERECHO

Advertíamos en nuestro artículo de fondo, del número anterior, que sería lamentable se creyese aludido.

Pues a pesar de la advertencia, parece ser que alguna, o algunas personas, se han molestado por aquello que dijimos sin intención de molestar, particularmente a nadie.

Lo sentimos y sentimos mucho más tener que expresar hoy que los que a tal extremo, de creerse ofendidos, llegan, hacen muy mal y demuestran muy escaso conocimiento de lo que es, y debe de ser la prensa. No se dan o no quieren darse cuenta, de que la misión periodística se reduce, principalmente, a juzgar y criticar los actos de las personas; en cuanto ellos se relacionan con los intereses públicos.

A nosotros nos es indiferente, que, cada cual sea de esta o la otra manera, mientras, su forma de ser, no afecte, más que a su personalidad propia.

Pero lo que sea del pueblo, lo que se refiera a los ciudadanos, eso lo traeremos ahora y siempre a las columnas de este periódico. Pues no faltaba más. ¿Dónde se ha visto que a un periódico se le quiera reducir a hablar de lo que a cada cual convenga y se le amenace si profiere una palabra que pique más o menos a ciertos señores? Eso nunca, y de eso protestamos enérgicamente, tanto que si ciertas personas estaban acostumbradas a obrar sin que nadie las juzgase en las cuestiones públicas, y hoy, que por bien de todos, lo hace este periódico, se permitiesen alguna represalia, alguna irrespetuosidad al derecho de la prensa, gritaremos y protestaremos tanto que nos oirá el pueblo, nos oírán más lejos, y sobre todo estamos amparados por ese derecho y por esa autoridad judicial única para sancionar nuestra conducta.

Repetimos que a nadie señaláramos en nuestro artículo anterior, y que únicamente nos permitíamos aludir, con esa ironía con que la prensa de todas

partes alude, a los que en España desempeñan ciertos cargos. Cuando los hombres públicos de esta villa, de esta región y de España entera, hagan algo bueno en la misión que desempeñan, aquí estamos para aplaudirlos y alentarlos, pero también existimos para censurar lo pernicioso. Y por eso desde ahora, para hacer llegar al público, lo bueno y lo malo, estaremos más cerca de todos nuestros representantes; asistiremos a todos los actos públicos, y juzgaremos con la imparcialidad y sinceridad de siempre, pero también con energía y decisión.

Y como las amenazas no han de detenernos en nuestro deber, si el derecho y el amparo de la autoridad judicial no bastan a defendernos, sabremos hacerlo según se nos alaje.

La fiera acorralada muere, y no es el mejor medio para aplacar y reducir, la amenaza y la violencia. Y sino, ¡a verlo!

Por relacionarse con la vecina ciudad bejarana copiamos de *El Salmantino* otra de las crónicas de nuestro estimado amigo señor Peña.

Béjar, de quien Gabriel y Galán dijo que tenía historia de señora y honrada vida de obrera es hoy uno de los pueblos donde más se sienten los efectos de la emigración.

No puede por menos *El Eco del Tormes* de lamentar la marcha a tierras extranjeras de esos hombres que mientras en nuestra patria hay terrenos sin cultivar e industrias paralizadas, van a contribuir con sus brazos al progreso de otros países.

APUNTES DE VIAJE

POR TIERRAS BEJARANAS

IV

Y llegamos a Béjar. El tren arrogante, sudoroso, al aparecer en la boca te-

nebrosa del túnel parecía salir del vientre de la tierra.

En las gargantas sinuosas de los pedregales, las fábricas de la industria bejarana se agazapan silenciosas cual si esperasen la acometida de la montaña.

Y por la cuenca fabril abajo, entre árboles prendidos en las escabrosidades del terreno, el son monótono del río. Este, a trechos, es una serpentina azul, tendida en la hondonada oscura; luego baja culebreando impetuoso y se rompe en cascadas espumosas al chocar con el granito de los riscos.

Carretera adelante caminamos bajo la sombra plácida de los árboles plétoricos de hojas. Queda a nuestro lado la verde alfombra de una pradera; luego un paisaje. Y enseguida aparece la grata visión de Béjar, noble ciudad:

«Blanca como una paloma que descansa en el alcor.»

Entramos en Béjar la hidalga. Sus calles tortuosas y empinadas, tienen el aspecto señorial de Toledo la augusta.

Hay edificios con el sello imborrable de la época medioeval. Algún caserón que otro, discrepando de las demás construcciones, ostenta un escudo en el que se dibujan con piedra los trofeos de la nobleza antigua.

Y contemplando estos edificios de gloriosa leyenda, imborrable y perenne a través de los siglos; y al cruzar el laberinto de estas callejuelas, hemos reconstruido en nuestra memoria aquellos días luctuosos de la historia sangrienta de Béjar.

Cuando entramos en la población, ésta dormita bajo el manto de un cielo intensamente azul, diáfano y límpido como un velo de seda. Baja de la sierra bravia un aliento fresco y aromoso.

Cruza por la calles alguna que otra muchacha pizpireta y albocada que lleva en sus ojos, el incendio del sol bejarano y en sus mejillas la singular belleza de la campiña.

Hemos llegado a la plaza Mayor donde la vida de Béjar ofrece otro aspecto. Solitaria, callada, con sus edificios milenarios esta plaza semeja un triste páramo; un trozo de tierra infecunda donde la desolación fuera el supremo y único imperio. El viejo edificio del cuartel y del ayuntamiento parece recoger entre sus piedras musgosas el augusto silencio que reina.

¿A qué se debe esta tristeza? ¡Ah! Flota en el ambiente bejarano un gran misterio que envuelve a la población en las sombras de la tragedia. Cual si los nervios del dolor revolotearan agoreros y tenaces en torno de la ciudad...

En la plaza hay un pequeño grupo de obreros.

Nos acercamos y vemos que en sus semblantes demacrados, el infortunio ha puesto una pincelada de amargura. Hablan de la enorme crisis de trabajo existente en Béjar. Que paralizada la industria fabril, alma de la vida bejarana, infinidad de obreros han quedado sin trabajo, sin tener donde emplear sus energías musculares, ni donde ganar un trozo de pan que calme el hambre de sus hijos.

Familias enteras se han visto obliga-

das a abandonar este pintoresco rincón de Castilla. Acuciadas por las hondas mordeduras de la miseria tienen que traspasar las fronteras pátrias hacia la conquista de otros horizontes que atenúen el acerbo dolor de sus vidas.

La emigración es hoy una herida abierta en el alma de este pueblo de la que emana en torrentes una decadencia irremisible. Y es de necesidad inminente y perentoria atajar esa sangría que va paulatinamente cercenando la vitalidad de la población.

Hemos visto con tristeza que apenas si quedan vestigios de aquella época gloriosa en que Béjar era todo esplendor. Ya el humo de las fábricas no nubla este cielo, ni el ruido de los telares que antes era salmo de vida repercute ahora en la serranía.

Estos obreros escualidos y vacilantes nos han ido relatando las vicisitudes porqué ha pasado la industria textil en Béjar hasta llegar a la decadencia actual y casi han saltado las lágrimas en sus ojos, velados por el dolor, al recordar aquellos tiempos de gloria en que centenares de hombres entonaban con su trabajo un himno al progreso y el humo de las fábricas ascendía a los cielos pregonando la grandeza de un pueblo laborioso.

Se inicia la tarde. El calor se amortigua, al conjunto de la brisa montañesa y Béjar parece tomar alientos de vida. Un grupo de muchachas se dirige al Parque, delicioso paseo que tiene esta ciudad como un relicario.

Mi amigo Gabriel Espino y yo vamos subiendo hacia el Castañar, a ver el efecto del crepúsculo...

VICTOR H. PEÑA.
(De *El Salmantino*)

Béjar, 917.

POR LA AMNISTIA

El señor Muñoz, lanzó la idea y a ella se han adherido buen número de personas que al municipio de esta villa han presentado la siguiente petición: a la que entusiastamente se une *EL ECO DEL TORMES*:

Al Excelentísimo Ayuntamiento

Los abajo firmantes, recogiendo el clamoreo general de una gran parte de las clases sensatas de este apartado rincón, de la cuna nobleza de Castilla, e inspirados también en la gran corriente de sentimientos humanitarios que de altruistas y generosos acreditan a los hijos de esta histórica villa, ante V. E. respetuosamente comparecen y exponen:

Que actualmente se encuentran sufriendo en el establecimiento penitenciario de Cartagena, una grave y dura condena, los honorables y prestigiosos ciudadanos don Francisco Largo Caballero; don Julián Besteiro; don Daniel Canguiano y don Andrés Saborit; otros menos graves, ciudadanos también prestigiosos, compañeros de los primeros y amantes del proletariado español en otros establecimientos penales y al-

gunos detenidos aún preventivamente, para responder ante los tribunales de justicia de los hechos acaecidos durante la pasada huelga general.

Conocido ya, el verdadero espíritu de altruismo de los organizadores de dicha huelga, su honradez acrisolada, aparte de apreciaciones políticas y el clamoreo general de todas las clases sociales que integran la unidad de la nación; es por lo que los que suscriben se creen en el deber, cumpliendo altos fines patrióticos, de solicitar de este excelentísimo Ayuntamiento, acuerde, por unanimidad, pedir al Gobierno que, por los procedimientos marcados por las leyes vigentes, se conceda, a la mayor brevedad posible, una tan amplia *amnistía*, que permita ver la luz pública a todos los sentenciados y pendientes de resolución por delitos políticos y sociales.

La amnistía, siguiendo el espíritu de nuestros grandes prestigios europeos, tanto más engrandecen el crédito de una nación, cuanto más amplia sea, y en el presente caso, con este motivo, nos acreditaremos de hombres conscientes por devolver con ella la libertad a hombres tan íntegros como los señores que se sacrificaron en olocausto de la libertad de un pueblo que sufre la nostalgia del hambre y la decadencia.

Es un caso de humanidad y sentir que, éste nuestro excelentísimo Ayuntamiento acceda, por unanimidad, a ésta nuestra petición de amnistía general, con lo que se haría acreedor a la distinción de todos sus convecinos.

Barco de Avila 13 Noviembre 1917.

Isidoro Muñoz. Antonio García.— Francisco García.—Macario Cabrera.—Jesús Gumo.—Manuel T. Bernal.—Francisco Vázquez.—Nicanor Blázquez.—Gregorio Alvarez.—Munuel Alvarez.—Agustín Curto.

Siguen las firmas.

¡La amnistía se impone! La han proclamado los electores de Madrid y los de toda España. ¡Ciudadanos vuestra voluntad debe ser respetada!

CANTO AL BARCO

Tu amante se perfuma en primavera con el olor de tus flores silvestres, y el paisaje de tus riberas se viste de gala. La atmósfera es limpia y serena, como el agua de tus arroyos...

Yo he visto en estos días diáfanos y apacibles, labrar tu tierra con la reja del arado, y he sentido el monorrítmico cantar del gañán que, ajada en mano, guía a la mansa y perezosa yunta...

También he visto el riego de tus famosas «judías», y he visto como después, pequeños rebaños humanos hacen su recolección en medio de una algarabía casi primitiva... Yo me he bañado en las finas y cristalinas aguas que bajan canturreando de tus sierras... y he comido el blanco pan que amasan con la mies de tus trigales... y he oído a la dulce oveja, llamar con tristes y lastimeros validos a su tierno corderillo... Yo he admirado la singular belleza de tus sierras cubiertas de nieve, y he sentido el intenso frío de las frecuentes heladas con que te obsequia la Naturaleza en su afán de otorgarte cosas... Yo he jugado a «Sol y Sombra» en tus incomparables noches de luna... y he visto salir el Sol, luciente y magistoso por entre tus montañas, y luego, le he visto al atardecer, ocultarse por las cumbres en medio de un horizonte de tonos maravillosos... Yo he visto en fin, cuanto hay en tí de hermoso ¡oh Barco! Sagrado rincón de la patria mía, que al evocar tu recuerdo no puedo menos de anhelar para tí los mayores dones de la tierra.

Antonio Rodríguez Bejarano.

Montevideo, Septiembre 1917.

Las elecciones y los nuevos concejales

En la Capital.

Por falta de tiempo, no pudimos publicar en el número anterior el manifiesto lanzado por la coalición de las izquierdas.

Hoy publicamos los nombres de los candidatos triunfantes que son:

Don Melchor Meleno, republicano; don Licio Avila Illana, socialista; don Saturnino González Vallejo, independiente; don Fermín Herrero Bahillo, republicano; don Luis Martín López, don José Delgado Porras, don Juan de la Puente, don Mariano Furnier y don Agustín Fernández Alvarez, conservadores; y don Cesáreo Nieto, liberal.

Las izquierdas parece ser han quedado muy satisfechas del resultado de la elección, desde el momento que en Avila los elementos conservadores han predominado, siempre, como amos y señores.

En Piedrahita.

En esta villa se aplicó el artículo 29 y con arreglo a él, serán nuevos concejales desde primero de Enero, don Nicanor García Alonso, liberal; don Vicente Labrador, republicano o liberal; don José Morales, conservador; don Damián de la Puente, don Segundo Serna, don Argimiro de la Mata, buen demócrata; don Lucio Pérez, conservador; don José de la Fuente, conservador y actual alcalde; don Jacinto Sánchez Blanco, de las izquierdas acudilladas por el señor Martínez Conde; y don Mateo del Mazo.

En el Barco de Avila.

Ya dijimos que con arreglo al artículo 29 fueron proclamados concejales los señores López-Huerta, republicano; Leralta y García, liberales, y Madrigal, conservador.

En los pueblos de este partido.

En la mayoría no ha habido elección. En los pocos que ésta se efectuó, fué tranquila desfilándose sin contratiempos.

En Aldeanueva de Santa Cruz se nos dice que tuvo alguna importancia la lucha disputándose la victoria con verdadero interés los que actualmente desempeñan los cargos y los contrarios. Vencieron los últimos, pero aún no sabemos los nombres de los nuevos concejales.

En Los Llanos hubo elección siendo elegidos en ella Modesto García, Damián Martín y Demetrio de la Peña.

La lucha en la Aldehuela fué bastante enconada, saliendo triunfantes Felipe Hernández, José Martín Granado y Paulino Hernández y Hernández.

En Bohoyo, por el artículo 29 fueron proclamados, Pío Sánchez Cornejo, Antonio Sánchez Bosque, José Sánchez Cornejo, Cándido Collado Martín y Florencio Sánchez Aliseda.

Al terminar estas cuartillas aún no tenemos datos de más pueblos. En el próximo número ultimaremos los nombres de los nuevos concejales en el partido.

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE BARCO

Es interesante para la buena marcha de esta Asociación y para la unión de todos los compañeros celebrar una reunión que por acuerdo de la Junta Directiva tendrá lugar a las once de la mañana del domingo 25 del corriente en la Escuela de niños de esta villa de Barco.

Por ello los que suscriben, en su deseo de unificar opiniones en todos los asuntos que a la clase se refieren, para renovar la Junta Directiva, y para complacer a los que así lo solicitan, encarecen a todos los compañeros de ambos sexos de este partido se sirvan concurrir personalmente, a fin de levantar el espíritu de todos, hacia una Asociación provincial grande y fuerte que proporcione los beneficios que a todos interesan.

Sirva este anuncio de citación para todos, y se ruega a los más entusiastas animen a concurrir a los reacios.

Barco de Avila 13 de Noviembre de 1917.

El Presidente,
Juan Arrabal.

El Secretario,
Constancio Alvarez.

UN SUCESO

El viernes de la pasada semana, cuando ya no era posible que alcanzase la publicación en este periódico, riñeron en esta villa los jóvenes Ezequiel Martín y Pedro Baamonde. En la reyerta el último sacó un puñal con el que infligió una herida en el bajo vientre al Ezequiel quien por fortuna hoy no ofrece peligro.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Las causas de la reyerta son insignificantes. Lo que sí es lamentable que tales sucesos ocurran en una villa que debe aspirar a poner alto su nombre. Para evitar tales espectáculos se necesita un poco más celo por parte de

nuestras autoridades. No estaría mal que de vez en cuando se cachease, y sobre todo lo más acertado sería que nuestro municipio se cuidase de que en la vía pública hubiese siempre un vigilante, agente de autoridad, pues así es imposible vivir, dadas las salvajadas que algunos jovencuelos llevan a efecto.

Abusan de los más débiles, los maltratan y escandalizan especialmente por las noches en las que hasta que aparecen los serenos nadie se preocupa del orden y de la tranquilidad de los transeúntes. Si es tan fácil evitar los desmanes ¿Por qué no se lleva a efecto?

Compro acciones automóviles de la línea Para tratar Avelino Núñez PIEDRAHITA

AMOROSA A PAZ REVILLA GARCIA

A tí, linda muñequita, ingénuo y candorosa como un ángel, van dedicadas estas líneas, escritas por un alma romántica que te quiso mucho cuando estabas libre y te quiere más hoy que estás prisionera...

Yo te buscaba con ansia loca.

Y una tarde... una tarde nostálgica y serena que abrieron tu jaula conventual para que salieras a recibir la brisa purificadora del campo, la Providencia hizo que yo te encontrara. Allá en el confin de la carretera, formando un grupo encantador de inocencia y santidad abanzábais las colegialas lenta y silenciosamente, cual una bandada de palomas que replegaron su vuelo hacia esta ciudad mística, sabia y legendaria.

Erais manso ejército de ninfas, dirigiendo por unas mujeres que guardan sus rostros de vírgenes abnegadas en el marco de nieve de sus tocas flamantes, emblema de sumisión eterna; esas mujeres de bellos ojos castos que miran constantemente hacia la tierra con extraña ductilidad, y cuyas mejillas se ruborizan desdeñosas al sufrir el contacto de la vida callejera.

Entre aquel pintoresco grupo que formábais treinta o cuarenta ángeles de la tierra tu belleza sobresalía de una manera singular.

¿Recuerdas? La tarde era diáfana, de una transparencia de seda y un venticillo corría suave y blando sin duda porque, con galante profanación iba a depositar su beso cálido en tu frente nacarada.

Algunas veces la cintita azul con que jugaban tus dedos y que era una franja cinéndonos a tu cuerpo de reina, tenía, al ser herida por el aire suaves ondulaciones como el telón de una bandera.

Tu sombrero negro que integraba el mágico uniforme de colegiala Jesuitina era una pantalla recogiendo los mares de luz que salían desbordados de tus ojos diabólicos y brujos como los de una princesa novelesca.

Observé la impresión que te causó mi presencia. Salió a tus mejillas el arrebol, de un carmín encendido semejante a las tintas del crepúsculo de aquella tarde.

Y yo te miré en silencio. ¡Tan grande era el deseo de verte!... Y entonces, al no poder musitar una frase que con el ritmo de un vuelo de mariposa pudiera llegar hasta tus oídos, recordé aquellas cartas tuyas eróticas y sentimentales que en una página tenían palabras de ensueño y en otra un madrigal amoroso.

¡Oh, divinas cartas escritas por la juventud lozana de un alma que iba despertando a las sensaciones del amor! ¡Oh, amorosas epístolas escritas en horas pasionales por una chiquilla ingénuo y hermosa como las mujeres de que nos habla Brissot! ¿Para que os quiero sin que sean míos el corazón que os dió vida y la mano que trazó vuestras líneas?... ¡Vosotras, benditas cartas, que sois rosas frescas en el jardín de

mis amores, me alhagais con una felicidad futura!...

¡Cuan poco pude recrearme en tu contemplación!

Avanzábais uniformadas como un regimiento infantil a hundiros de nuevo en el claustro sombrío, esa tumba que recoge vuestra belleza antes de morir...

¡Si supieras, Paz, cuántas veces en las altas horas de la noche pasé junto a ese convento, mole gigante de piedras barnizadas con efluvios de santidad! ¡Cuántas noches el ruido de mis pisadas secas contra las aceras ponía su nota de dolor en el silencio de la ciudad callada! Y cuantas, bajo la luz de una luna temblorosa, quedé parado frente a las ventanas del severo edificio, como si quisiera hacer llegar hasta tí, a través de sus celosías, la queja de mi alma errante y dolida.

¿Cuándo te volveré a ver libre ya de esas vestiduras negras que son como una red aprisionando tus alas para impedir que eleves su vuelo?

Porque la otra tarde cuando traspujiste nuevamente el umbral del altivo convento para perderte en sus galerías, de mi alma, que te buscaba con locura, pareció salir una voz gritando: ¡Paz... Paz!...

LA RIQUEZA PISCICOLA DEL TORMES

Los señores don Isidoro Muñoz y don Juan Laamaño, han trabajado cerca de los pueblos del partido para que ellos se adhieran a la siguiente petición al Ministro de Fomento que por ser interesante para la riqueza de este país la publicamos a continuación.

«Excmo. Señor:

Los abajo firmantes, alcaldes, secretarios y demás individuos que componen las corporaciones municipales del poder ejecutivo, jueces municipales y demás funcionarios del poder judicial, juntamente con los mayores contribuyentes y demás personas sensatas y amantes de las riquezas públicas, que radican en la ribera del Tormes y todas sus afluentes, ante V. E. respetuosamente, exponen:

A.—Que los pueblos enclavados en las inmediaciones del río Tormes y demás arroyos y gargantas que le prestan sus claras y purísimas aguas, tienen grandes propiedades prateses donde se crían y propagan los más preciados ejemplares de la raza bovina, dándose frecuentemente el caso de ser atacados éstos de graves enfermedades de intoxicación por el emanamiento de las aguas, para de esa forma apoderarse de la pesca que en este río y afluentes existe.

B.—La mayor parte de los pueblos limítrofes al citado río y afluentes, tienen necesidad de proveerse de aguas potables para el consumo público, una gran parte del tiempo del río mencionado, corriendo como el importante ramo de la ganadería citada, el gran peligro de perecer todos sus habitantes criminalmente envenenados por furtivos pescadores, que con un egoísmo sin límites, prefieren a la salud pública, el logro de sus desmedidas ambiciones.

C.—Que en éste ya citado río y afluentes, uno de los veneros de riqueza más importantes, es la cría, propagación y conservación de las finísimas truchas «Arco iris», pez bordallo o Serrano, Boga, Bogueta, Barbo y Anguila, dándose el lamentable caso de estar próxima la fecha de extinguirse ésta tan preciada riqueza, por la destrucción fatal de las clases ya citadas.

D.—Que la causa de su extinción, solo obedece a la infinidad de pescadores furtivos que existen, a la gran variedad de procedimientos prohibitivos que para ejercer su clandestino oficio, ponen en práctica y la imposibilidad de poder ser convenientemente vigilado por los dos únicos guardas que para estos efectos hay destinados, toda vez que los afluentes del Río Aravalle, Solana, Gargantas del Andrial, Garganta de la Sierra de Solana, Calín-Gómez, Lagunas de Solana, Lagunas del Barco y sus Gargantas, Lagunas de la Nava y sus Gargantas, Río del Tormello, Gargantas de Bohoyo, Aliseda, Navalperal y algunas otras unidas al Río Tormes, forman en conjunto una vez de un recorrido de más de doscientos kilómetros.

E.—Que los hechos anteriormente expuestos, además de ser un entorpecimiento para el desarrollo de una riqueza inmensamente grande y a la que legalmente podrían recurrir muchos padres de familia en busca del pedazo de pan que para sus hijos precisan; constituye también una infracción manifiesta de respeto a nuestra Ley de Pesca que nosotros, los que con carácter oficial ejercemos autoridad, no podemos reprimir, y su grave delito que

nuestro Código Penal castiga, que también tiene que quedar impune por falta de agentes de la autoridad que sorprenda y averigüe de quienes son los que les cometen.

Por las atendibles razones anteriormente expuestas, suplicamos a V. E.:

Se digna acordar la creación de un número de Guardas o Vigilantes, que con un jefe o inspector, constituyan un Cuerpo que tenga por finalidad y exclusivo objeto, la cría, propagación y conservación de la riqueza piscícola con lo que además de ser un fomento de gran interés para la región, con ello, también se aseguraría la vida siempre en peligro de los habitantes y ganados que pueblan esta comarca.

Dios guarde a V. E. mucho años.
Barco de Avila 8 Noviembre 1917.

Por nuestra parte aplaudimos la iniciativa y ofrecemos nuestro modesto concurso para la realización de la provechosa idea.

ECOS DE SOCIEDAD

Llegó a ésta la distinguida y bella señorita Lidra Criado.

El domingo último tuvimos el gusto de saludar, en ésta, a don Pedro de la Lastra, celoso gerente de la línea automóviles Avila, Piedrahita, Barco.

El alcalde de esta villa don Joaquín de Paz se halla de viaje por las provincias andaluzas.

Saludamos en ésta al digno Juez de Piedrahita don Alfonso Barrio.

Con toda felicidad han dado a luz dos preciosos niños las señoras de nuestros buenos amigos don Eugenio Lázaro, acreditado comerciante, y de don Fabián de la Puente, afamado fondista, dueño del Hotel España. Enhorabuena sincera a los padres de los nuevos vástagos.

SALTOS DE AGUA DE LAS LAGUNAS DE GREDOS

Estudio de los señores

D. N. Ruiz Senén y D. Emilio Azarola

(Continuación)

Saltos de agua

En el cultivo de las fuentes naturales de la riqueza española se destaca una iniciativa que interesa universalmente a todo género de trabajo, una iniciativa hacia la cual se halla afortunadamente dirigida en la actualidad la vista de los economistas españoles: la captación de energía hidráulica de las corrientes de agua que circulan por la Península.

Toda suerte de trabajo produce, para una suma determinada de esfuerzo, otra también limitada de riqueza; pero al construir saltos de agua, un capital empleado, una suma de trabajo gastada, redundan en una suma de bienes ilimitada; porque es ilimitado el tiempo, durante el cual fluye en provecho nuestro, la energía natural dispuesta para su utilización.

Captada el agua, canalizada, descendida por medio de las obras del salto, hemos dispuesto a la Naturaleza un cauce por donde se desliza y se deslizará siempre.

Todavía, en tiempos no remotos, pero ya olvidados, cuando la aplicación de energía hidráulica había de realizarse en el sitio mismo de la captación y sólo podía pensarse en utilizar su impulso cinemático, no resaltaba a nuestra consideración la inmensa utilidad del propósito; pero, hoy en día, para redención del esfuerzo material del hombre, la energía mecánica se transforma en un agente maravilloso, porque la energía eléctrica se traslada, por sí misma, al sitio mismo donde nuestra necesidad la llama para transformarse en luz, calor, movimiento y afinidad química.

Hay en España muchos saltos que respondiendo a la variedad compleja antes notada, están repartidos por todas partes y apropiados a todas las circunstancias. Pero debemos guardarnos muy mucho de considerar a España como un país productor, por antonomasia, de energía hidráulica, al estilo de Suecia y Noruega, de Suiza, de algunas regiones americanas. Aquí en esto, como en todo, hay que aquilatar los detalles y hacer técnica exclusivamente española, huyendo de copiar servilmente las extranjerías, nacidas y deservidas por medios muy distintos. Ni el precio, ni las facilidades de construcción de estas obras, son semejantes aquí a iguales circunstancias de Noruega, o del Canadá, y por esto, en nuestra opinión, es difícil que en general abordemos el intento de grandes industrias electro-químicas. La utilización de la energía hidráulica ha de hacerse en España para necesidades variadas y limitadas; cada aplicación tiene sus caracteres y sobre todas las aplicaciones más corrientes en España, descuella una: la permanencia de la fuerza.

En casi todas las aplicaciones actualmente adaptadas al ambiente español, se necesita fuerza durante todo el año si no absolutamente constante, por lo menos muy regular. Una fuerza permanente, limitada de cifra: esa es la que puede aplicarse inmediatamente en España a necesidades remuneradoras. Es esta una verdad, dependiente de nuestra idiosincrasia social e industrial, generalmente olvidada.

Por nuestras corrientes efluviales presentan un carácter precisamente contrario a la necesidad; son de una irregularidad ejemplar. Y si una previa iniciativa no transforma el régimen de las corrientes, se empequeñece considerablemente la capacidad de fuerza de nuestros saltos, al disponerles prudente y acertadamente; porque se hace preciso acomodarlos al mínimo de su dotación de agua.

Por regla general, el remedio que han aplicado las empresas españolas a la irregularidad es proporcionar el salto a una cierta capacidad que llaman (sin precisión alguna) «media anual» y suplir la carencia de fuerza, en las épocas de penuria de agua, por igual fuerza obtenida con motores térmicos. El remedio es de sencilla concepción; pero de poca utilidad, porque encarece mucho la unidad de trabajo mecánico obtenida y desprecia las aguas que fluyen en épocas de avenidas y no salva los agobios que pueden sufrirse en épocas tan calamitosas como las presentes. En general, somos opuestos a toda reserva térmica de un salto, estimándola anti-industrial a pesar de que contribuya a una normal explotación.

(Continuará).

“El Eco del Tormes”

Redacción y Administración
HOTEL ESPAÑA

Ayuntamiento

Sesión del 14 de Noviembre de 1917

No se celebró el domingo por falta de asistencia de los ediles, de donde se deduce que no cumplen con su deber. El martes asistieron los señores Benito y López-Huerta y presidió el señor Gómez. ¿Cómo el domingo?

Aprobada el acta de la anterior, se concedió, a solicitud propia, cinco días de permiso al Director de la banda don Joaquín Manzanillo. Se acordó pasarse a informe de la comisión de Policía Urbana una solicitud de doña Laureana Guerras en la que pide tres árboles secos para arreglar su casa-habitación.

Se aprobó una cuenta de 6 pesetas presentada por Pedro Salvador.

Y por último, lo único interesante fué la proposición del señor López-Huerta quien propone dirigirse al Gobernador Civil de la provincia suplicándole interese del Gobierno sea concedida una amplia amnistía para todos los que sufran penas con motivo de la huelga de Agosto.

Aprobada la proposición se acordó cumplirla.

El señor López-Huerta merece una efusiva felicitación por su iniciativa y los concejales que la aprobaron un sincero aplauso que nosotros gustosos tributamos.

Así debieran obrar, con los gloriosos presidiarios, todos los Ayuntamientos de España.

SAL Y PIMIENTA

Mas que esta sección del número anterior picaba el artículo de fondo. Y cuidado que el cajista lo dejó ininteligible abusando de las erratas que lamentamos y especialmente una que ni hecha a propósito, en esta misma sección.

Refiriéndonos al martirio del pobre Jorge decíamos «Casa Galicia» y nos puso «casa policía». Claro que detrás de la una debía ir la otra; pero nosotros aludíamos a la Casa de Galicia que existe en Madrid, pues aquí, Casa de Policía, ya sabemos que no existe... y es una lástima.

¿Qué se apúestan ustedes a que a pesar del tono despectivo de algunas personas, para la prensa, aun cuando los negocios les entretengan mucho, leen EL ECO DEL TORMES? A que sí... Aunque sea en los casinos por ahorrarse la suscripción.

NOTICIAS

Por la Sección administrativa de primera enseñanza, han sido nombrados maestros interinos don Cayetano Sainz Pardo, querido amigo nuestro, para la de Palacios de Becedas; y doña María Nieves Martín para la de niñas de Neila.

Venta o traspaso

Por cambio de clima para atender a la salud su dueño, se vende o traspasa el mejor y más elegante establecimiento de bebidas, situado en el centro de la población.

En la administración de este periódico informarán.

Ha solicitado de la superioridad, un mes de licencia por enferma, la maestra nacional de Bohoyo doña Mercedes Pol quien propone para que la sustituya a doña Luz Moreno.

UNA feliz luna de miel puede pasarse, muellemente abandonados en dulce sopor. ¿Cómo? Comprando CAMAS y SILLERIA en el Almacén de muebles de

PEDRO MARCOS

BEJAR

El alcalde de Peñaranda ha dirigido al ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Miseria reina en el distrito; la emigración es grande por falta de trabajo. La ciudad ruega a S. E. ordene la reparación de carreteras del partido y construcción del trozo 4.º de la de Cañizal a Piedrahita.

¡Hay hambre en España!

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Pida, exija y tome usted para desayunos y meriendas

CHOCOLATE

ENRIQUE PRIETO

PARADOR DE SAN MIGUEL

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros. Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico

BEJAR

Se ha hecho cargo del Gobierno de la Diócesis como administrador Apostólico de ella el excelentísimo señor don Julián de Diego Alcolea, obispo de Salamanca, en cuya ciudad el señor

Alcolea ha sabido captarse el amor de todos por sus constantes beneficios al pueblo obrero.

A fines de mes se pondrá a la venta en la librería de El Magisterio Español el folleto de El Escalafón General del Magisterio, en el que va incluida ya la categoría décima.

Hernández y Santos

TALLER DE PIANOS A MANUBRIO

CAMBIO DE MUSICA A CILINDROS

Boteros, 16.—BEJAR

Hemos recibido en ésta la visita de los dos primeros números del semanario abulense «Democracia Social» órgano del partido liberal del señor Conde de Romanones. Dirige la publicación el culto catedrático del Instituto de Avila don Pedro Sánchez Vaquero.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos próspera vida.

En todas partes pida y exija el tan renombrado Anís de la

ASTURIANA

Se recomienda por su finura y exquisito aroma.

J. Serrano.—Oviedo

La Junta Municipal celebró sesión la pasada semana. En esa sesión uno de los vocales don Manuel Alvarez, propuso que se suprimiese la consignación de 900 pesetas para el director de la banda municipal o que se redujese a 500 pesetas. Fué desechada la proposición del señor Alvarez y... se aprobaron por la Junta los presupuestos para 1918.

“LA THEMIS”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS contra incendios, explosiones

y paralizaciones de trabajo

FUNDADA EN 1882

Domicilio social, 6, Rue Eley, París. Dirección general para España, Cortes 623, Barcelona.

Representante en este partido y encargado de la cobranza en la provincia y de la inspección preventiva e intervención en todos los siniestros que ocurran

D. PERFECTO DIAZ BARCO DE AVILA

IMPORTANTE

En el acreditado COMERCIO de CALZADO de Vda. de Tomás Hernández, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos tanto en piel de COLOR y NEGROS como en CHAROL y LONA, preciosos modelos para niños y niñas.

CALLE MAYOR, NUM. 68

FRENTE AL COMERCIO DE

DON PEDRO JUNQUERA

BEJAR

Bejar: Imp. de Mariano Hernández

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DEL TORMES

Periódico semanal barcenese, defensor de los intereses de la región castellana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. PAGOS ADELANTADOS

En Barco de Avila:

Un año 4'50 pesetas.
Id. semestre 2'25
Id. trimestre 1'25

Provincias:

Un año. 5 pesetas.
Id. semestre 2'75
Id. trimestre 1'50

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos

Toda la correspondencia literaria al Director, No se devuelven los originales ni se publican sino se conoce al autor.

BARCO DE AVILA

GRAN FABRICA

Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1846

Hijos de V. Bomati

Elegancia, buen gusto, solidez, economía y

Garaje Salmantino

Pneumáticos, Gasolinas y toda clase de accesorios

STOT MICHELIN

Alquiler de automóviles

Bomati y Maldonado

Construcción de carrosserie, reparaciones, pintura y guarnecido

CALLE DE ZAMORA, 57 Y 59 SALAMANCA

EDICIONES

—DE—

“La Lectura”

Cuenta esta casa con las mejores obras de Cultura y educación.

Ella ha publicado y tiene a la venta las mejores obras de los clásicos castellanos a tres pesetas ejemplar en rústica; cuatro pesetas en tela y cinco pesetas en piel.

En ciencia y educación hay hermosas publicaciones de Giner de los Ríos (D. F.); del P. Natorp; Rein; Davidson; H. Weimer R. Altamira, y de muchos otros sapientísimos autores.

El público en general y el Maestro especialmente encontrarán en las Ediciones de “La Lectura”, interesantes obras de Pedagogía, Ética, Psicología, Metodología, etc.

A los MAESTROS NACIONALES llamamos la atención para que examinen y conozcan las admirables ediciones de libros escolares únicos que reúnen completa perfección en texto y encuadernación.

Los niños encuentran un encanto viendo y admirando los libros de lectura y asignatura de “La Lectura”, Recoletos, 25, Madrid.

Representante en toda la región: El Eco del TORMES, que informa, reúne catálogos y sirve pedidos con prontitud y esmero.

Dirigirse a “El Eco del Tormes”

Venancio Moro

Comercio de tejidos y paquetería, uno de los antiguos y acreditados de esta región por haber existido siempre el precio fijo.

Plazuela del Reloj

SANTIBÁÑEZ DE BEJAR

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAD

Plaza Mayor, número 39.—SALAMANCA

Superiormente reformado.—Calefacción central.—Cuarto de baño y ducha

Director de Cocina: MARCELINO CHAPALO

Propietario: LORENZO MORETON

COCHE A TODOS LOS TRENES

GRAN SASTRERIA

—de—

Moisés Sancha

CRUZ, 12.—MADRID—CRUZ, 12

Casa montada al estilo de París y dedicada a las prendas de caza, campo, automóviles y demás sport.

Se remiten catálogos ilustrados a quien lo solicite.

Prendas y equipos completos para—El Automovilismo, Ciclismo, Alpinismo, Sport, de la nieve, Turismo, Aviación, Caza, Pesca, Campo, Equitación, Sport Hípico, Esgrima, Boxeo, Lawn-Tennis Golf, Criik, Hockey, Croquet, Yachting, Canotaje Natación, Sport del Patín Foot Ball, Sport Atléticos, Juegos varios. Viaje. Trajes de vestir en general.

ARADOS MODERNOS

PARA EL CULTIVO DE CEREALES, VIÑEDOS Y OTROS ARBUSTOS DE

JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR EN DOÑINOS DE SALAMANCA

CON REAL PRIVILEGIO

Premiado en la Exposición Regional de 1907 por el Ex.mo. Ayuntamiento de Salamanca con PREMIO EXTRAORDINARIO

y por la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife (Gran Canaria) en 10 de Mayo de 1909

Depósito principal: Doñinos de Salamanca.

Sucursales. } Peñaranda, D. Francisco de Dios, Droguería y Ferretería
Alba de Tormes, (Salamanca) D. Francisco Gutiérrez.

Se hacen todo género de reparaciones que ocurran a precios económicos. Se cederán a plazos, precios convencionales.

Pídanse catálogos e Informes en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE COLONIALES, FERRETERIA Y VINOS

EXPENDIDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Vda. de Abdón Rodilla

GUIJUELO.—(Salamanca)

Esta casa no tiene competencia de sus artículos en esta plaza

LA PATERNAL

Compañía Anónima de seguros contra Incendios.

La que mejor garantiza los intereses. Primas económicas.

Agente en este partido.—GREGORIO MARTIN.—Puente, 22.

Enseñanza: Lecciones particulares, en casa del profesor y a domicilio. Preparaciones para centros de segunda enseñanza; Institutos, Normales, etc. Informes en esta administración.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

MODERNO

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Libros.—Periódicos.—Revistas.—Cartas y sobres. Recordatorios.—Esquelas funerales.—Tarjetas de visita

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TODO LO ENCONTRAREIS A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

MARIANO HERNANDEZ SALÓN PROGRESO BEJAR

EL ECO DEL TORMES
Se vende en Barco de Avila en las oficinas de la administración, San Francisco, num. 2, y en el establecimiento de ultramarinos, coloniales y comestibles finos de FABIAN SANCHEZ.
También en este establecimiento se montado un gran Centro de suscripciones a periódicos, revistas gráficas, novelas, obras científicas.
En el ramo de librería e imprenta, se hacen toda clase de impresos y se reciben encargos.

Venancio HOTEL ESPAÑA BEJAR

“La Catalana”

Sociedad de seguros contra incendios FUNDADA EN 1865

Sub-director en la provincia de Avila D. Segundo Fernández Martín

Inspector productor Moisés Encinar

OFICINAS: Alcázar, 16, 2º, AVILA

“CAFÉ ESPAÑA”

GUSTO. ELEGANCIA Y COMODIDAD Plaza Mayor.—BARCO DE AVILA

Café y Fonda de España

A CARGO DE Alfonso Martín

Servicio esmerado Amplias e higiénicas habitaciones

GUIJUELO

PARA COMODIDAD Y CONFORT LA ORIENTAL

GRAN HOSPITAL

Viuda e hijos de Pelegrin Rodríguez

PEREZ TUJOL, NUMERO 12 SALAMANCA

COCHE A TODOS LOS TRENES

Bar “La Piña”

Refrescos, Cervezas y licores

de todas clases y marcos

SERVICIO ESMERADO

Plaza Mayor.—Barco de Avila

EL ECO DEL TORMES

Sr. D.

Hay en España muchos muchos...